

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA MARIELA BEATRIZ S.A.**

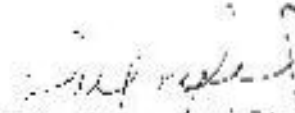
En la ciudad de Guayaquil a los Veinte días del mes de abril del dos mil quince a las cinco de la tarde, en el local social situado en la Calle Lomas de Urdesa No. 1611 y Guayaquines, con la presencia del capital social pagado, representado por el señor Telmo Alfredo Oyague Salvador, con Diez y nueve mil novecientas (19.900) acciones, de Cuatro Centavos de Dólar Norteamericano (\$ 0,04) cada una y la Sra. Mariela Beatriz Oyague Villacis con Cien (100) acciones, de Cuatro Centavos de Dólar Norteamericano (\$ 0,04) cada una, que representan Ochocientos dólares (\$ 800,00) que es el total del capital social de la compañía divididos en Veinte mil (20.000) acciones de Cuatro Centavos de Dólar Norteamericano (\$ 0,04) cada una. Los accionistas presentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General, acogiéndose a las disposiciones de los Artículos 179 y 200 de las Leyes de Compañías en vigencia para conocer y decidir los puntos a tratarse. Preside la Sesión la Señorita Mariela Beatriz Oyague Villacis y actúa como Secretario el señor Telmo Oyague Salvador, Gerente de la Compañía; el Orden del Día a tratarse es el siguiente:

-Conocer el informe anual del Gerente y Comisario

Los accionistas presentes aceptan por unanimidad el Orden del Día y se procede:
1.-La Junta aprueba por unanimidad los informes del Gerente y del Comisario.

Una vez concluidos los puntos a tratarse, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta presente. Transcurrido el receso se reinstala la Sesión con la misma asistencia con la que se constituyó y por Secretaría se da lectura al contenido del Acta la misma que no sufre ninguna modificación y es aprobada íntegramente y por unanimidad con la cual termina el acto.

Guayaquil, 20 de abril del 2015


Telmo Oyague Salvador
GERENTE
Secretario que Certifica